

18 de noviembre de 2024

CIRCULAR: BREXIT_DOCUMENTOS DE AYUDA ENS (BREXIT.-F- 24/24)



En relación con la próxima entrada en vigor de la obligación de presentar declaraciones de seguridad y protección (S&S *declarations*) en la importación de mercancías en Reino Unido, procedentes de la UE, facilitamos la siguiente información:

[Guía sobre la presentación de declaraciones de Seguridad y Protección.](#)

Visión general de las responsabilidades y plazos para las mercancías transportadas por [aire](#), [mar](#), [ferrocarril](#), [Eurotúnel](#) y [RoRo](#).

Detalles sobre el conjunto reducido datos de entrada (*Documento Excel adjunto*) .

Atentamente,